

# Con la de energías renovables, Gobierno completa cinco 'misiones de sabios'

**ENERGÍA . LA NUEVA MISIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO TRABAJARÁ EN LA REGULACIÓN, LA COMPETITIVIDAD Y LA DIGITALIZACIÓN. SUS RECOMENDACIONES SE SABRÁN EN SEIS MESES**

## ASÍ SERÁ LA MISIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

- 20 miembros conformarán ese comité
- Gobierno completó cinco 'misiones de sabios' con la de energías renovables
- Banco Mundial y BID financiarán la misión

## LOS MIEMBROS:

- Competitividad:** Frank Wolak, Udi Helman, Diego Jara y Pablo Corredor
- Rol del gas natural:** Paul Hunt, David Madero, Carmenza Chahín y Ana María Ferreira
- Digitalización:** Andrei Romero Grass, Thomas Mach, Lorenzo Kristov y Carlos Battle
- Subsidios:** Rutty Paola Ortiz, Ignacio Pérez Arriaga, Miguel Juan Revóló y Marcela Eslava
- Marco regulatorio:** Fernando Barrera Rey, Hugh Rudnick, Andrés Escobar y Manuel Manguashca

## CINCO FOCOS TENDRÁ LA MISIÓN

- 1 Competitividad
- 2 Rol del gas natural en la matriz
- 3 Digitalización de la industria
- 4 Nueva formulación de subsidios
- 5 Revisión del marco regulatorio

Fuente: Minminas / Gráfico: LR-AL

**BOGOTÁ**  
Una nueva 'misión de sabios', conformada por el **Ministerio de Minas y Energía**, será la responsable de trazar la hoja de ruta para la transformación energética del país a corto y mediano plazo. Se trata de un nuevo comité de expertos, quienes bajo los parámetros de eficiencia, confiabilidad y sostenibilidad, trabajarán en los próximos seis meses en los retos y desafíos a los que hoy se enfrenta la industria: competitividad, rol del gas natural, digitalización, formulación de subsidios y regulación.

Esta nueva cúpula, conformada por 20 especialistas del sector, se sumarán, igualmen-

te, a las cuatro 'misiones de sabios' que ha conformado el **Gobierno Duque** para discutir temas como el del fracking, el mercado de capitales, la educación e investigación (liderada por la vicepresidenta **Marta Lucía Ramírez**) y las pensiones. Aunque aún no se ha detallado cuál será el cronograma

de discusión, la cartera de **Minas y Energía**, a cargo de **María Fernanda Suárez**, explicó que el grupo será financiado por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y el **Banco Mundial**. "Entre los retos que hacen parte de esta transformación energética está llegar a las zonas no interconectadas del

país y llevarle rápidamente energía a los 500.000 colombianos que hoy no tienen este servicio en sus casas", dijo **Duque** en la presentación de la misión.

**Suárez** agregó que "las recomendaciones de esta misión se llevarán a cabo por los mecanismos más expeditos (...) Ha-



**María Fernanda Suárez**  
Ministra de Minas y Energía

"Las recomendaciones de esta misión se llevarán a cabo por los mecanismos más expeditos (...) Haremos lo que haya que hacer por decreto, por resoluciones o por ley".

Síganos en:  
**www.larepublica.co**  
Con el documento sobre los perfiles de los expertos que conformarán la misión.

remos lo que haya que hacer por decreto, por resoluciones o por ley". La jefe de esa cartera expresó, además, que una vez definida la hoja de ruta por parte de la misión vendrá la fase de implementación para consolidar el sector. Esto podría ser después de noviembre cuando se definan las recomendaciones finales.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ  
@KevinBohorquez89



**RENAULT**  
Passion for life

## Plan 50/50

# Renault KOLEOS

Un link con lo que te define



- Asistencia de parqueo automático\* "Hand-free Parking"
- Plan 50/50\*\* con 0% de interés

\* Disponible en versión Intens.

\*\*Aplica del 1 al 31 de mayo de 2019 y únicamente para la compra de vehículos nuevos particulares de la marca Renault Koleos y Alaskan modelo 2018 y 2019, financiados a través de RCI COLOMBIA S.A. COMPANHIA DE FINANCIAMIENTO. El cliente tendrá un periodo de gracia para el abono de capital y pago de intereses, pagando durante el periodo de gracia cuotas mensuales correspondientes a los cargos adicionales (seguros contratados por el cliente, la cancelación de la garantía mobiliaria, y la cancelación del levantamiento de prenda, los cuales se cobran en la última cuota del crédito) y los gastos generados por la pre-ocupación y cancelación de la garantía ante el RCI, los cuales se cobran durante la vigencia del crédito por una sola vez, entre otros). La tasa de interés durante el periodo de gracia es del 0% E.A. Terminado el periodo de gracia, el cliente paga cuotas mensuales compuestas de abono a capital, pago de intereses y continúa pagando los cargos adicionales mencionados. El plazo del crédito es único de 72 meses incluido el periodo de gracia. La tasa de interés del periodo posterior al periodo de gracia será según la política de tasas vigente de la entidad que financia (Tasa variable indexada a la DTF). El plazo es estimado y puede extenderse debido a la variación de la tasa y la modalidad de cuota fija. El valor financiado es hasta el 50% del valor de la factura de venta del vehículo. La aprobación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia. Los accesorios, garantía extendida, mantenimiento y control de mantenimiento son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija independiente a la del capital principal del crédito. Entidad que financia RCI COLOMBIA S.A. COMPANHIA DE FINANCIAMIENTO, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta promoción NO aplica para otras versiones de vehículos, servicio especial, flotas de proximidad, ventas corporativas y persona jurídica. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional. No es acumulable con descuentos ni otros beneficios por tarjeta MY Renault.






Renault recomienda 

Conoce más en: [www.renault.com.co](http://www.renault.com.co)



